Por último, el séptimo capítulo constituye un buen recorrido por la plasmación del proceso histórico acaecido durante los dos primeros siglos de la Modernidad, el de la proyección murciana hacia el Oriente granadino tras la conquista de Granada, con todas las implicaciones socioeconómicas y culturales que ello conllevó (cultura del regadío, lengua…), deteniéndose también el profesor Jiménez Alcázar en analizar el problema creado con los moriscos y la formación de una cultura original en el Sureste.

Estas serían algunas de las líneas principales del entramado de la obra de Juan Francisco Jiménez que, como hemos indicado, supone una contribución novedosa a la bibliografía sobre la historia del Reino de Murcia. Aportación que ha de entenderse como un modelo teórico y metodológico y como el planteamiento de hipótesis y claves interpretativas que, como el propio autor señala en las conclusiones, constituye un «eslabón más de una cadena que no debe terminar con una conclusión cerrada, sino con una visión para futuras investigaciones en todas las disciplinas posibles».

Antonio Malpica Cuello
Las últimas tierras de al-Andalus. Paisaje y poblamiento del reino nazarí de Granada
Fundación El Legado Andalusí, Editorial Universidad de Granada, Granada, 2014, 813 páginas

Rafael G. Peinado Santaella

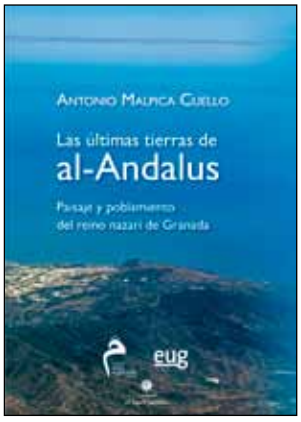

Fruto, como advierte el propio autor, de un reto y de una obligación personales, este espléndido y monumental libro no ha podido encontrar mejores editores que la Fundación El legado andalusí y la Editorial Universidad de Granada. Repleto de ideas, maneja un impresionante aparato bibliográfico de más de mil títulos y bien puede considerase, por tanto, un balance de las investigaciones realizadas hasta el momento sobre el reino nazarí. Además del prólogo, la bibliografía y un anexo gráfico de 24 mapas y planos, el libro se divide en cinco partes de extensión muy desigual si en el cómputo general incluimos la introducción y las conclusiones, dos apartados que significan aproximadamente el nueve por ciento del conjunto. Pero esa desigualdad se torna en equilibrio si tenemos en cuenta solo las tres partes centrales del mismo, ya que oscilan entre el 26 por ciento de la tercera y el 32 por ciento de la segunda, pasando por el 29 por ciento de la cuarta.

La introducción, o parte primera, es en realidad una descripción general del medio físico (relieve, clima y vegetación),

del paisaje (con la agricultura irrigada como elemento fundamental) y del poblamiento del reino, esto es, de las estructuras de base del territorio. Aunque excluye de manera consciente la llamada historia política, económica y social del emirato, en el análisis de estas estructuras de base siempre está presente la perspectiva social, lo cual, como es natural, acentúa el valor historiográfico de su contenido.

La segunda parte está dedicada a la frontera, es decir, a las comarcas o regiones norteñas que estaban en la raya fronteriza con la Corona de Castilla que iba desde el espacio limítrofe con Lorca hasta la frontera noroccidental, y pasaba por tierras de Baza, Guadix los Montes, Loja y Antequera. El poblamiento de estas regiones estaba dominado por asentamientos poblados y fortificados que eran núcleos a medio camino entre la ciudad y la alquería, o sea, entre el mundo urbano y campesino.

La tercera parte se detiene en el espacio central del surco intrabético. Zona de tierras llanas por lo general, a veces en altiplanicies, en ella se concentraban las grandes ciudades del emirato (Baza, Guadix, Granada, Valle de Lecrín, Loja, Alhama, Antequera y Ronda), pero también había alquerías y *husun* menos poblados que los de los Montes, cuyos productos de su agricultura se drenaban hacia la costa para el comercio internacional. Para mí, las páginas más atractivas de esta parte son las que se dedican a Medina Elvira *(Madínat Ilbíra)* y Medina Garnata *(Madína Garnáta),* de tal manera que bien pudieran ser el germen de un libro independiente de divulgación, que desde hace tiempo vengo reclamando al autor, porque la relación entre ambos núcleos urbanos es un tema que merece ser difundido en su actual nivel de conocimiento más allá de los círculos académicos.

Por último, la cuarta parte trata de la región costera que se extiende desde Vera hasta Gibraltar. Tierra abierta al mar, en ella se practicaba una agricultura rica, variada y exótica y contaba con ciudades y núcleos de menor entidad. Es la región, por otra parte, a partir de la cual Antonio Malpica comenzó una línea de investigación que ahora culmina en este libro de manera brillante y magistral.

En efecto, a pesar de la pesimista advertencia que, según confiesa Antonio Malpica le hicieron dos colegas medievalistas, el libro que comento es un ensayo muy lúcido y brillante sobre el paisaje y el poblamiento del emirato nazarí, que solo podía hacerlo él. Desde su tesis doctoral, y en casi todos sus trabajos, Antonio Malpica ha demostrado su interés por el medio físico, lo cual explica la agilidad y amenidad de su prosa cuando escribe sobre ello. Por eso mismo, el libro podría etiquetarse como un libro de geografía histórica de factura braudeliana, como un diccionario geográfico —con el único hándicap de la falta de índices, que podría subsanarse todavía adjuntando un cedé al libro impreso— e incluso como un libro de viajes por la amenidad con que nos acerca a los paisajes. Pero, más allá de eso, el libro es un compendio magistral de geografía, de historia, de arqueología y también —conviene subrayarlo con fuerza— de teoría, porque es fruto de muchísimas lecturas y reflexiones, de un dominio perfecto de las fuentes escritas árabes y castellanas (libros de repartimiento y apeo, crónicas, relatos) y de los testimonios arqueológicos, cuya acumulación, por lo demás, debe mucho al quehacer infatigable de Antonio Malpica y de su escuela, referente inexcusable de la moderna arqueología medieval española.

La parte teórica, aunque aparece en muchas páginas, se concentra sobre todo en las conclusiones. Unas conclusiones no cerradas, sino abiertas, pues con ellas pretende, según sus pro-

REVISTA DEL CEHGR • núm. 26 • 2014 • págs. 497-530

pias palabras, abrir el debate. Aunque, por supuesto, yo no pretendo hacer tal cosa en este momento, si me atrevo a señalar que uno de los dos componentes esenciales de la formación tributaria mercantil que fue la sociedad andalusí, el componente estatal, aún debe definirse de manera más precisa. Si el Estado, según la contundente definición de Lenin, no es otra cosa que «una máquina para mantener la dominación de una clase sobre otra», para no circunscribirlo solo al poder real o emiral, cabe hacerse una serie de preguntas que se me ocurren a bote pronto: ¿cómo participaba en él la aristocracia, peor conocida quizás que las comunidades campesinas, que forman el otro componente de dicha formación social?; ¿cuál fue la lógica social de las múltiples querellas políticas nazaríes que hicieron posible que, a la postre, la guerra de conquista estuviese doblada de una guerra civil?; ¿fue el emirato nazarí un Estado jalduniano por utilizar la expresión que Pierre Guichard ha utilizado para etiquetar al califato de Córdoba?

Esta reseña, sin embargo, no puede cerrarse con preguntas, por más que la última idea del libro —en deuda con el mejor y más puro compromiso científico—, invite a continuar la investigación para seguir profundizando en el conocimiento de cómo eran las últimas tierras de al-Andalus. Debe terminar con un afirmación rotunda: el libro de Antonio Malpica contribuye sin ninguna duda a que el reino de Granada sea hoy un objeto historiográfico consolidado y reconocido en el medievalismo español, y lo seguirá siendo también en el futuro gracias a la pujanza y brillantez de algunos de sus miembros más jóvenes, que encontrarán en él un enorme caudal de ideas y referencias bibliográficas, un modelo y una fuente de información imprescindible para futuras investigaciones.

El registro notarial de Torres (1382-1400). Edición y Estudios

Archivo de la Real Chancillería de Granada, Consejería de Cultura y Deporte, Sevilla, 2012, 220 páginas, 24 cm + 1 CD-ROM

David Torres Ibáñez

La Consejería de Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía se ha unido a los eventos y actividades promovidas para la conmemoración en 2012 del 150 aniversario de la promulgación de la Ley del Notariado con la publicación de *El registro notarial de Torres (1382-1400). Edición y estudios*. La obra recoge el facsímil digital, la edición crítica del manuscrito y nueve estudios de diversos autores, todos ellos miembros de dos grupos de investigación con proyectos de excelencia de la Junta de Andalucía: Notariado y documentación notarial en Andalucía, en el que participan investigadores de las universidades de Cádiz, Granada, Málaga y Sevilla; y Ciencia y cultura escrita compuesto por investigadores de las universidades de Granada, Málaga y Murcia y del Instituto de Ciencias de los materiales del CSIC de Sevilla.

